

- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 157 de la citada Ley.

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., se muestra a continuación:

	2023	2022
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	16.72%	16.90%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	17.52%	17.56%
Relación fondo patrimonial sobre capital social pagado	237.46%	212.72%

## (19) Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Sistema Financiero. Esta disposición aplica a la Sociedad, en virtud del Art. 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La calificación otorgada a la Sociedad como Emisor por la Clasificadora de Riesgos Fitch Rating al 30 de septiembre de 2023 es de EA con perspectiva estable, con referencia al 30 de junio de 2023 (EBBB+ con perspectiva estable en 2022), con referencia al 31 de diciembre de 2021.

### Descripción de la Calificación:

Categoría "EA": Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Categoría "EBBB": Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

## (20) Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica únicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

## (21) Hechos relevantes y subsecuentes

### Hechos relevantes 2023

- El 30 de diciembre de 2022, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, en sesión CNB/CR-11/2022, emitió y aprobó la actualización al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), con el objetivo de presentar de manera uniforme y homogénea el registro contable de las operaciones que realizan esas entidades. Este Manual entró en vigencia a partir del 16 de enero de 2023.
- La Junta Directiva (JD/01/01/2023), celebrada el 26 de enero de 2023, aprobó la actualización del Organigrama de la Gerencia de Riesgos, presentado por la Gerencia de Riesgos y que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos del presente mes, que contiene la incorporación del Departamento de Estrategia Analítica y Modelos y fortalecimiento del Departamento de Cumplimiento Normativo.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, fue informada de la existencia de utilidades sujetas de distribución por el orden de US\$13,692,765.59 (en valores absolutos). La Junta Directiva a través de su presidente manifestó que la propuesta a la consideración de accionistas es la de distribuir la cantidad de US\$4,000,000.00 (en valores absolutos) como dividendos, que representa el 29.2% de la cantidad distribuible antes indicada e informó que se ha hecho el análisis del impacto que tendría la distribución de esta cantidad en el indicador de fondo patrimonial, el cual se estima quedaría en 16.82% que es mayor al que requiere el regulador y no afecta el proceso que la Sociedad quiere iniciar para más adelante convertirse en banco, después de conocer la propuesta, con el cien por ciento de los votos, tomaron el siguiente acuerdo: Distribuir entre los accionistas, en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de US\$4,000,000.00 (en valores absolutos) de las utilidades sujetas a distribución que se presentan al 31 de diciembre de 2022 y dejar US\$9,692,765.59 (en valores absolutos), como utilidades pendientes de aplicar, de la cual se propone en el punto 1) de carácter extraordinario de esta junta, acordar la capitalización de US\$5,000,000.00 (en valores absolutos) con lo cual al ser aprobada esta última propuesta, quedarán al final unas utilidades pendientes de aplicar de US\$5,061,753.44 (en valores absolutos), ya que se incluyó en la capitalización US\$368,987.85 (en valores absolutos), correspondiente a Reservas Voluntarias.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, aprobó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, a la firma PricewaterhouseCoopers, Ltda, de C.V. y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de febrero de 2023, en el punto 2) de carácter extraordinario se manifiesta que, habiéndose tomado el acuerdo de incrementar el capital social de la sociedad, esta junta acuerda modificar la cláusula SEXTA del pacto social, en tal sentido el acuerdo queda de la manera siguiente:
  - SEXTA: CAPITAL. El capital social es de veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$20,000,000.00) (en valores absolutos) repartidos en doscientas mil (200,000) acciones comunes y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100.00) cada una, totalmente pagadas y suscritas.
  - Nombrar como ejecutivos especiales al presidente de la junta directiva José Dímas Antonio Quintanilla y al vicepresidente de la junta directiva Luis Antonio Castillo Rivas, para que conjunta o separadamente comparezcan ante notario para el otorgamiento de la escritura pública de modificación del pacto social.
  - Reunir en un solo instrumento todas las cláusulas del pacto social en el acto de otorgamiento de la escritura de modificación correspondiente.

- La Junta Directiva (JD/04/04/2023), celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la ratificación de nómima del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM, integrado por directores, miembros externos y ejecutivos como miembros del Comité, entre ellos: Lídice, Dímas Antonio Quintanilla, en calidad de presidente de la Junta Directiva, Lídice, Claudia María Coloco Gavidia, miembro de la Junta Directiva, Lídice, Ingrid Lissette Ruiz de Guevara, miembro externo del Comité, Walter Orlando Morales Cruz, miembro externo del Comité, Samuel Francisco Godoy Lima, gerente legal, Ing. Claudia Cecilia Zaldívar de Silva, gerente de operaciones y administración y Lídice, Tobias José Mendoza Azmitia, gerente de riesgos.
- La Junta Directiva (JD/04/04/2023), celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la solicitud de traslado de la agencia de Zacatcolucia, a un nuevo local situado a tres cuadras del que actualmente ocupa, autorizando el presupuesto de inversión que requerirá la adecuación de dicho local el cual no se encuentra incluido en presupuesto aprobado para el presente año, por lo que se tratará de una inversión extraordinaria.
- La Junta Directiva (JD/04/04/2023), celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la solicitud de traslado de la agencia de San Francisco Gotera, a un nuevo local situado a veinte metros del que actualmente ocupa, autorizando el presupuesto de inversión que requerirá la adecuación de dicho local, el cual se encuentra incluido en presupuesto aprobado para el presente año.
- La Junta Directiva (JD/04/04/2023), celebrada el 20 de abril de 2023, aprobó la solicitud de ampliación de las instalaciones que ocupa la agencia de Santa Rosa de Lima, con lo que se obtendrá mayor espacio para la atención de nuestros clientes y mejores condiciones para nuestros empleados, autorizando el presupuesto de inversión que requerirá dicha ampliación, el cual se encuentra incluido en presupuesto aprobado para el presente año.

- La Junta Directiva (JD/05/05/2023) celebrada el 22 de mayo de 2023, conoció la propuesta de modificación al Código de Gobierno Corporativo, documento que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos, el cambio comprende la incorporación del gerente de finanzas como miembro del Comité de Gestión de Crisis y Recuperación Financiera, y es parte del plan de respuesta a la SSF en referencia a la nota SABA-BCS-SAC-5335 que da cumplimiento a las Normas Técnicas para la Elaboración de Planes de Recuperación Financiera (NRSF-02), dando la Junta Directiva aprobación a la propuesta y acordando que se remita a la SSF.
- La Junta Directiva (JD/05/05/2023), celebrada el 22 de mayo de 2023, conoció la propuesta de nombrar al Lídice, Roberto Alexander Mancía Díaz, abogado, como Representante Judicial de la empresa en sustitución del representante judicial anteriormente nombrado, habiendo la Junta Directiva acordado, nombrar al Lídice, Mancía Díaz como Representante Judicial de la entidad, únicamente con las siguientes facultades o límites: Podrá comparecer en nombre de la Sociedad en procesos judiciales, y pueda absolver posiciones ya sea juicios de carácter civil, mercantil, laboral y penal, y comparecer como único autorizado ante autoridad competente a rendir declaración como parte contraria en cualquiera de las instancias antes descritas.

- La Junta Directiva (JD/05/05/2023), celebrada el 22 de mayo de 2023, conoció la propuesta de nombrar al Lídice, Roberto Alexander Mancía Díaz, abogado, como Representante Judicial de la empresa en sustitución del representante judicial anteriormente nombrado, habiendo la Junta Directiva acordado, nombrar al Lídice, Mancía Díaz como Representante Judicial de la entidad, únicamente con las siguientes facultades o límites: Podrá comparecer en nombre de la Sociedad en procesos judiciales, y pueda absolver posiciones ya sea juicios de carácter civil, mercantil, laboral y penal, y comparecer como único autorizado ante autoridad competente a rendir declaración como parte contraria en cualquiera de las instancias antes descritas.
- La Junta Directiva (JD/05/05/2023), celebrada el 22 de mayo de 2023, acordó llamar al Director Vicepresidente, Luis Antonio Castillo Rivas, para que sustituya al Director Presidente en el ejercicio del cargo, únicamente durante el período en el que éste sea ausente, lo anterior en vista que el titular de la Junta Directiva se ausentará en el período comprendido entre el 5 y el 10 de junio de 2023, fechas en las que viajará para atender compromisos institucionales, quedando sin efecto este llamamiento a partir del 11 de junio 2023, se hace constar que el señor Castillo Rivas, se encuentra en la presente sesión de Junta Directiva y expresó su aceptación al cargo.

13. La Junta Directiva (JD/05/05/2023), celebrada el 22 de mayo de 2023, tomando en cuenta que es importante para Integral avanzar en el proceso estratégico que ha acordado seguir para que la Sociedad se transforme en Banco, acordó que se convoque a la Junta General de accionistas para que celebre sesión en la que se proponga el punto de carácter extraordinario sobre el aumento de capital y la correspondiente modificación del pacto social que derivaría del acuerdo de aumento, con el fin de que se pueda cumplir con el requerimiento de capital correspondiente según la última actualización emitida por el regulador.

14. La Junta Directiva (JD/06/06/2023), celebrada el 29 de junio de 2023, se dio por informada de los hechos relevantes siguientes:

- Salida del Gerente de Riesgos, Tobias José Mendoza Azmitia, 31 de mayo 2023.
- Salida del Gerente Legal, Samuel Francisco Godoy Montoya, 28 de abril 2023.
- Ingreso del Gerente de Riesgos, Herbert de Jesús Hernández Chicas, 1 de junio 2023.
- Ingreso del Gerente de División de Servicios y Soporte, Julio José Panameño, 24 de marzo 2023.
- Ingreso del Gerente de Productos y Servicios, Adriana Elizabeth Paredes Jiménez, 16 de junio de 2023.

15. La Junta Directiva (JD/06/06/2023), celebrada el 29 de junio de 2023, quedó informada de la renuncia presentada por David Dewez Nina, a inicios del presente mes de junio a su cargo como Tercer Director Propietario de la Junta Directiva y concoció la propuesta hecha por el correspondiente accionista para que en su lugar se nombre al señor Esteban Matiz Guerra, a quien se invitó a esta sesión para conocerse, acordando la Junta Directiva proponer su nombramiento ante la Junta de Accionistas a celebrarse la próxima semana para que se pueda nombrar en sustitución del señor Dewez Nina.

16. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2023, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$49,28.

17. La Junta Directiva (JD/07/07/2023), celebrada el 20 de julio de 2023 autorizó la presentación, ante la SSF, de solicitud de no objeción para la apertura de Agencia Escalón, puesto que a la fecha el avance de adecuación de dicha agencia se estima en un 70%. La Junta Directiva otorgó su autorización.

18. La Junta Directiva (JD/07/07/2023), celebrada el 20 de julio de 2023 dio su aprobación a las modificaciones de la estructura organizativa de la empresa, por los cambios que se dan con la incorporación de la nueva estructura de la Gerencia de División de Servicios y Soporte.

19. La Junta Directiva (JD/07/07/2023), celebrada el 20 de julio de 2023 ratificó los nombramientos del Gerente de División de Servicios y Soportes Julio José Panameño y de la Gerente de Productos Adriana Elizabeth Paredes Jiménez, quienes fueron nombrados en sus cargos en los meses de marzo y junio del presente año respectivamente.

20. La Junta Directiva (JD/08/08/2023), celebrada el 31 de agosto de 2023 se dio por enterada que la empresa está llevando a cabo el proyecto de implementación del Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos Sociedad Controladora, el cual debe estar listo y entrar en vigencia el 1 de enero de 2024.

21. La Junta Directiva (JD/08/08/2023), celebrada el 31 de agosto de 2023 ratificó los nombramientos del Gerente Legal Moisés Francisco Alfaró Chinchilla y del Gerente de Servicios Digitales Cristófer Napoleón Navarrete Martínez.

22. La Junta Directiva (JD/09/09/2023), celebrada el 28 de septiembre de 2023 se dio por informada de la renuncia del Ingeniero Rodrigo Alberto Casanova Castro, quien ejercía el cargo de Sub Oficial de Cumplimiento; a lo seguido la Junta Directiva acordó nombrar en dicho cargo a la Licenciada Xenia Guadalupe Fuentes Lara.

23. La Junta Directiva (JD/09/09/2023), celebrada el 28 de septiembre de 2023 autorizó se realice y se presente ante la SSF las soñfitudes de: 1) No Objeción para operar por medio del correspondiente financiero SERSAPROSA Y 2) No Objeción para operar por medio de Administrador de Correspondientes Financieros con SERSAPROSA.

24. La Junta Directiva (JD/09/09/2023), celebrada el 28 de septiembre de 2023 acordó el nombramiento del Licenciado Moisés Francisco Alfaró Chinchilla como Representante Judicial de la sociedad.

25. La Junta Directiva (JD/09/09/2023), celebrada el 28 de septiembre de 2023 autorizó se realice y se presente ante la SSF las soñfitudes de: 1) No Objeción para operar por medio del correspondiente financiero SERSAPROSA Y 2) No Objeción para operar por medio de Administrador de Correspondientes Financieros con SERSAPROSA.

Hechos relevantes 2022

1. La Junta Directiva (JD/01/01/2022), celebrada el 27 de enero de 2022, se dio por informada de la renuncia a su cargo presentada por el Gerente de Riesgo y Cumplimiento, Mauricio Roberto Quintanilla Fuentes, efectiva a partir del 11 de febrero del presente año, los directores se dieron por informados.

2. La Junta Directiva (JD/03/02/2022), celebrada el 17 de febrero de 2022, conocio la propuesta presentada por el Presidente de la Junta Directiva y Gerente General de la Sociedad y el proceso realizado para seleccionar al Gerente de Riesgos y Cumplimiento de la empresa, y acordó nombrar en dicho cargo al Licenciado Tobias José Mendoza Azmitia, luego de conocer un resumen de su formación profesional y experiencia de trabajo en el área de riesgos en diferentes instituciones bancarias, nombramiento que será efectivo a partir del día primero de marzo del presente año, informándose que dicha propuesta cuenta con el visto bueno del Comité de Riesgos y Cumplimiento celebrada el día 16 de febrero de 2022.

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, fue informada de la existencia de utilidades sujetas de distribución por el orden de US\$8,161,530.34 (en valores absolutos). La Junta Directiva a través de su presidente manifestó que en el presupuesto del 2022 aprobado por la Junta Directiva se ha considerado distribuir la cantidad de US\$2,000,000.00 (en valores absolutos), como dividendos e informó que se ha hecho el análisis que la distribución de esta cantidad tendría en el indicador de fondo patrimonial, el cual se estima quedaría en 16.49% que es mayor al que requiere el regulador y no afecta el proceso que la Sociedad quiere iniciar para más adelante convertirse en banco, después de conocer la propuesta, con el cien por ciento de los votos, tomaron el siguiente acuerdo: Distribuir entre los accionistas, en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de US\$2,000,000.00 (en valores absolutos) de las utilidades sujetas a distribución que se presentan al 31 de diciembre de 2021 y dejar US\$8,161,530.34 (en valores absolutos), como utilidades pendientes de aplicar.

4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A., y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.

5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, a través de la Secretaría de la Junta, Alma Eunice Miranda de Hernández, fue informada que en el mes de noviembre de 2021, la Junta Directiva recibió las renuncias de los señores Felipe Vargas Gómez, tercer director propietario, y la de los directores suplentes Ernesto Alexander Quintanilla Hernández y René Humberto López Parada, informándose que la Junta Directiva continúa su trabajo sin inconvenientes, porque el caso del tercer director propietario, es sustituido en las reuniones por el suplente respectivo. La Junta General de Accionistas se dio por informada de las renuncias de los directores propietario y suplentes mencionados.

6. La Junta Directiva (JD/04/03/2022), celebrada el 31 de marzo de 2022, conocio el informe de avance del plan de adecuación NRP-24 "Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio", presentado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento. Autorizando la modificación de dicho plan en lo relacionado a la readecuación de actividades con base a las necesidades para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio en SAC Integral y manteniendo plazo de finalización, solicitud que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos y Cumplimiento e instruyendo se informe a la Superintendencia del Sistema Financiero.

7. La Junta Directiva (JD/04/03/2022), celebrada el 31 de marzo de 2022, autorizó el traslado de local de las agencias de: Acajula, San Martín, San Francisco Gotera y Metapán, en base al presupuesto autorizado, a los locales en los que se podrá mejorar la experiencia de atención al cliente, así como las condiciones de los colaboradores, lo cual se deberá notificar a la Superintendencia del Sistema Financiero.

8. La Junta Directiva (JD/04/03/2022), celebrada el 5 de abril de 2022, acordó aprobar tanto la política para la comunicación de hechos relevantes y/o información reservada, como aprobar el procedimiento para la comunicación de los mismos (NCMD-22). En el mismo acto se acordó nombrar como delegado de remisión al gerente legal, Lídice, Francisco Samuel Godoy Lima y como suplente al gerente de riesgos Lídice, Tobias José Mendoza Azmitia; asimismo de manera expresa y por unanimidad a y efecto de cumplir con los plazos establecidos en la normativa sin que ello implique una alta exposición de riesgo o pérdida, delegó expresamente en el delegado de remisión la facultad de declarar como información reservada, todos aquellos hechos relevantes que no emanen de la Junta Directiva y cuya divulgación conforme a normativa pueda ocasionar riesgos muy altos o pérdidas graves, debiendo informar para su valoración y posible ratificación en la sesión de Junta Directiva más próxima.

9. La Junta Directiva (JD/06/04/2022), celebrada el 21 de abril de 2022, fue informada por el director presidente que el oficial de cumplimiento Mauricio Rolando Zárate Gómez, presentó su renuncia al puesto que ha venido desempeñando, indicando que prestará sus servicios hasta el día 2 de mayo del presente año. Luego de los comentarios respectivos, la junta directiva acordó: a) Aceptar la renuncia del oficial de cumplimiento Mauricio Rolando Zárate Gómez, a partir del día 2 de mayo del presente año y en consecuencia se busca la persona idónea para llevar a cabo el cambio en dicho cargo gerencial; b) Requerir que el oficial de cumplimiento suplente Xenia Guadalupe Fuentes Lara, ejerza en el cargo mientras se lleve a cabo el proceso de cambio y nombramiento de la persona que sustituya al oficial de cumplimiento.

10. La Junta Directiva (JD/08/05/2022), celebrada el 26 de mayo de 2022, acordó designar a partir de la fecha de esta sesión, 26 de mayo de 2022, a la Lídice, Claudia María Coloco Gavidia, mayor de edad, abogada y notaria, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad como Oficial de Cumplimiento de SAC Integral, S.A., asimismo, la Junta Directiva acordó ratificar la continuidad en el nombramiento de la Lídice, Xenia Guadalupe Fuentes Lara, mayor de edad, abogada del domicilio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador, como Oficial de Cumplimiento Suplente de SAC Integral, S.A.

11. La Junta Directiva (JD/08/05/2022), celebrada el 26 de mayo de 2022, en vista de la ausencia temporal del director presidente de la Junta Directiva, en las fechas comprendidas entre el 6 y 10 de junio de 2022, ambas fechas inclusive, fechas en las que viajará para atender compromisos institucionales, acordó llamar al director vicepresidente, Luis Antonio Castillo Rivas para que sustituya al director presidente en el ejercicio del cargo, únicamente durante el período anteriormente indicado, quedando sin efecto este llamamiento a partir del 11 de junio de 2022, fecha en la que se incorporará a sus funciones como presidente José Dímas Antonio Quintanilla Quintanilla. Se hace constar que el señor Castillo Rivas se encuentra en la presente sesión de Junta Directiva y expresó su aceptación del cargo. Se delegó a la directora secretaria para que emita la certificación correspondiente y se inscriba en el Registro de Comercio para los efectos legales respectivos.

12. La Junta Directiva (JD/09/06/2022), celebrada el 30 de junio de 2022, aprobó la propuesta presentada para el nombramiento del señor Julio Alberto Calderón Aguilar, como Oficial de Continuidad de Negocio y responsable de la gestión de la continuidad del negocio, designándolo como tal, en cumplimiento al artículo 4 de "Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio" (NRP-24) presentado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, Tobias José Mendoza Azmitia y que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos del presente mes, instruyendo que se informe a la Superintendencia del Sistema Financiero.

13. La Junta General de Accionistas (JG/02/2022), celebrada el 13 de junio de 2022, conocio la propuesta de nombramientos para integrar la Junta Directiva de la sociedad para un nuevo período de dos años, contados a partir del 27 de junio del presente año, procediendo a elegirla por unanimidad quedando integrada de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
José Dímas Antonio Quintanilla Quintanilla	Director Presidente
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
José Luis Pajonat Estremadoyo	Primer Director
Héctor Miguel Dada Sánchez	Segundo Director
David Carlos Dewez Nina	Tercer Director
Carlos Antonio Herrera García	Cuarto Director
Luis Felipe Derteano Marie	Qu